**PLAN DE TRABAJO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES III**

Estimados padres, madres y/o apoderados

Junto con saludarles y esperando que estas semanas de cuarentena sean realmente efectivas para su hogar y su comunidad, envío a ustedes contenidos y objetivos de trabajo que se trabajarán durante la semana de 27 de abril al 8 de mayo correspondientes a la última semana de suspensión de clases de abril, así como también las orientaciones para desarrollar las actividades correspondientes a la tercera parte de la unidad número 1 “*Los inicios de la Modernidad: Humanismo, Reforma y Choque de dos mundos”*

Objetivo de aprendizaje: Comprender el origen de los Estados monárquico modernos.

A continuación, deberás leer los siguientes textos y responder a la siguiente pregunta **¿Cuál es la idea central en torno a la formación del Estado moderno de cada texto?**

Texto 1

“Los Estados fueron dirigiéndose lentamente a partir del siglo XV a lo que será llamado el Ancien Régime [Antiguo Régimen]. Este se caracterizó por la decadencia de las grandes fuerzas que en la Edad Media habían representado el Imperio y el papado, el feudalismo y las corporaciones ciudadanas. Mientras que estas últimas resultaron en conjunto incapaces de imponerse políticamente, los feudatarios fueron sustituidos a gran escala por los nuevos estratos superiores (cuya fortuna se fundaba sobre todo en la propiedad inmobiliaria). En suma, mientras el viejo feudalismo estaba en decadencia, en toda Europa se erigía un nuevo orden laico privilegiado, aunque en ocasiones complejo: el de los nobles. Pero estos —a su pesar y no ciertamente en todo el continente— estaban pasando a convertirse de vasallos en súbditos. Frente a ellos se hallaba ahora el príncipe con su corte y su burocracia, un poder central que estaba articulándose de modo cada vez más eficaz. […] Un hecho general estaba surgiendo con claridad: el príncipe y su corte constituían la suprema instancia decisoria, que se iba potenciando progresiva e irresistiblemente”.

Tenenti, A. (2003). La Edad Moderna, siglos XVI-XVIII. Barcelona: Crítica.

|  |
| --- |
| Texto 2  “La nueva tecnología militar requirió entrenamientos más largos y ejércitos más grandes, lo que significaba que esas fuerzas de campo vieron la necesidad de mantener al menos el núcleo de un ejército permanente de un conflicto a otro. Los ejércitos permanentes fueron un factor clave en el crecimiento de los Estados-nación. Hacia el 1500, las naciones europeas occidentales tenían ejércitos permanentes, generalmente llamados ejército real o ejército del rey. Parte de los soldados estaban directamente bajo el control del Estado, mientras que otros estaban organizados bajo una extensa red de contratistas militares. La combinación de nuevas armas, nuevas tácticas y ejércitos mucho más grandes ha sido vista por muchos historiadores como una «revolución militar», aunque otros destacan que estos cambios tomaron siglos. Los ejércitos permanentes jugaron un rol central en la consolidación del poder real, y el gasto militar generalmente conformaba la mayor parte del presupuesto estatal. El suplir esos ejércitos dependía de extraer los recursos de la sociedad de manera efectiva y eficiente, lo que a su vez dependía de asegurar la capacidad de reclamar esos recursos. Este proceso comenzó siglos antes de 1450 y en todas partes implicó el establecimiento de códigos legales, tribunales de justicia, burocracias y sistemas fiscales. Después de 1450, el tamaño y la finalidad de las instituciones centrales y las actividades de gobierno se incrementaron de manera dramática en muchos lugares de Europa. Los monarcas emitieron nuevas leyes con mayor frecuencia, y los Estados en diversas regiones ganaron poder sobre las iglesias y sus personas, impuestos y cortes”.  Wiesner-Hanks, M. E. (2013). Early Modern Europe, 1450-1780. Cambridge: Cambridge University Press. [Adaptación] |

|  |
| --- |
| Texto 3  “En la cima de la jerarquía gubernamental, el rey era supremo, tanto en la teoría como en la práctica. Reinaba a través de su consejo y grandes funcionarios del Estado; hacia la mitad del siglo XVI el consejo era un instrumento de gobierno absoluto que dependía solo del rey. Su composición estaba enteramente en sus manos. Los reyes se estaban volviendo notoriamente poderosos, precisamente porque sus funcionarios se estaban volviendo más numerosos y más poderosos. Los agentes del rey ya no estaban excluidos de los feudos de los vasallos poderosos. La justicia real tocaba directamente, si no exclusivamente, a cada uno de los súbditos del rey. Por primera vez, el poder político efectivo estaba largamente concentrado en las manos del rey y en sus funcionarios, en lugar de estar fragmentado entre una multitud de señores espirituales y temporales. Además, los monarcas europeos tenían una fuente definitiva de ingresos: los impuestos. Los impuestos eran un monopolio del gobierno, una prerrogativa particular del Estado”.  Rice, E. F. & Grafton, A. (1994). The Foundations of Early Modern Europe, 1460-1559. New York: W.W. Norton & Company. [Adaptación] |

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse al correo [profe.domi22@gmail.com](mailto:profe.domi22@gmail.com)

Esperando que se encuentren muy bien y que tomen con responsabilidad todas las medidas necesarias ante esta cuarentena, me despido cordialmente. La guía se entrega al correo el día 8 de mayo a las 18:00 hrs. Al correo mencionado.

**Dominique Jorquera Aroca – Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica**

**Colegio Tecnológico Pulmahue, San Francisco de Mostazal.**